



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Sábado 10 de Diciembre de 1892.

Núm. 529

SUSCRIPCION
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 (Trimestre, pesetas 3,50
FUERA. . . Semestre. 6,50
 Año. 12
EXTRANJERO Y UL- Año. . . 25
TRAMAR.
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Galixto Avila.

Número 5 céntimos,
ATRASADO, DIEZ.
Imprenta, Redacción
y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0.²⁵
 En las restantes, 0.²⁰
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de Loreto.
SANTO DE MAÑANA.—San Daniel Stelita.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
 vincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: a las 9 m., 690,2; a las 3 t. 690,1
TEMPERATURA: (max. sol 4,8; max. sombra 8,0
 min. omb. 2,0 h.^o reflector 2,0) h.^o
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N.; 3 t., N.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

En casa de los Sres. Villangomez ó Hijos, Llana de Afuera, 18, se venden habas á 33 y 1/2 reales los 32 kilos y remolacha á 1 y 1/2 reales arroba.

MARMOLISTA. Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, regadores y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra a precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.--Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

“SOL” CARRETES HILO. “SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

Hojalatería.—Acaba de abrirse en esta población, calle de Lain Calvo, n.º 39, tienda, una sucursal de la antigua y acreditada casa de D. Juan de Torre, de Bilbao, para los trabajos de toda clase de hojalatería, zinc, construcciones é instalaciones eléctricas, teléfonos, telégrafos, canerías y conducción de aguas, inodoros, etc. etc. Bajo la dirección del antiguo contra maestro de la casa de Bilbao, Anselmo Blanco. Se dan presupuestos á quien lo solicite.

FÁBRICA DE YESO MOVIDA Á VAPOR

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

Tarifa de precios, sin embalaje:

Hectólitro de yeso común, tamizado de arnero (2 fanegas próximamente)	pts.	1,00.
Id. id. id. id. de cedazo id. id.	»	1,25.
Id. id. blanco, id. de id. id. id.	»	1,50.

Estos precios se entienden puestos en las obras ó sobre vagón en el ferrocarril.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos*.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

¡Zapateros!—Se dará trabajo á los que sepan cumplir con su obligación. Miguel Ruiz, Mercado 12.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

ANUNCIO

Se venden varias fincas rústicas, en término de Santibañez Zarzaguda, en esta provincia; para tratar y demás condiciones en la administración de este periódico.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

Cancela.—Se vende una nueva y barata, de cristales. En esta imprenta informarán.

Se arrienda en el paseo de la Quinta la tienda, corral y casa que por tantos años ha ocupado Ramón García. Su dueño, San Juan 48 y 50, 2.º izquierda.

Pérdida.—Si alguna persona hubiera encontrado un portamonedas con algunas cantidades, que se perdió en el día de ayer desde la plaza á la catedral, se servirá dar aviso en esta redacción, donde se pondrá en conocimiento del dueño que agradecerá y gratificará como corresponde.

CRÓNICA LOCAL

Por la secretaría de la Diputación provincial se han remitido circulares á los señores diputados presidentes de las diversas comisiones, con objeto de que con ur-

gencia se despichen los asuntos pendientes, á fin de convocar con la mayor brevedad á toda la Diputación, para celebrar la sesión extraordinaria acordada.

Los médicos encargados de prestar el servicio en la casa de socorro en la próxima semana, son los señores D. Sebastián Sancho y D. Perfecto Ruiz, que viven respectivamente Huerto del Rey, 12 y 14, y Lain Calvo 22.

El día de mañana en la parroquia de San Cosme recibirá el sacramento del bautismo una niña del conocido industrial de esta población D. Federico Zamorano. Serán padrinos D. Manuel Zamorano y la esposa de nuestro particular amigo don Miguel del Coso.

En la breve sesión que celebró el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, sólo se trató de algunos asuntos del despacho ordinario relativos á cuentas.

En el día de hoy se ha encargado de nuevo de la alcaldía el señor D. Emilio Luis y Rozas.

A las cinco de la mañana de hoy han regresado de Madrid los señores D. Emilio Luis y Rozas, D. Valentín Dorao y D. Fermín Casado que componían la comisión que había ido á gestionar sobre una lámina referente á la beneficencia municipal.

En la reunión que anteaer verificó el círculo carlista de esta ciudad para la elección de la mitad de los cargos de la junta del mismo, quedó nombrado presidente, D. Cebestino Alcocer y Valderrama; vicepresidente, D. Alejandro Gutiérrez; tesorero D. Pablo Varona; vocales, D. Juan García, D. Mauricio López y D. Lucio Mena.

Después de la reunión, algunos de los socios celebraron un modesto banquete en casa de uno de los individuos del círculo, en el cual hubo gran armonía y animación.

Nos participan de Arroyal que el día siete del actual tuvo lugar en la iglesia de aquel pueblo una boda en la que reinó la mayor alegría y orden.

El novio era el industrial de esta ciudad Cipriano Revilla y la novia una agraciada joven, natural de los Barrios de Colisa.

Fueron padrinos D. Cayetano Manero y una hermana de la novia. La diversión duró hasta el día siguiente, festividad de la Virgen, en el cual, después de cumplir con el precepto de la iglesia, se enlazaron los festejos de la boda, durando el baile hasta el día siguiente, habiendo sus intermedios de festivos juegos.

A causa de la gran aglomeración de servicio que existe estos días en Madrid, recibimos los telegramas con algun retraso, que no nos extraña, dadas las circunstancias por que está atravesando la política.

Anoche recibimos, después de cerrada la edición, los telegramas que en otro lugar verán nuestros lectores, y que á pesar de no ser de gran oportunidad, insertamos para que pueda conocerse bien la marcha de la crisis.

De una sensible desgracia nos han dado noticia en la mañana de hoy.

Parece ser que la doncella del médico del pueblo de Ibeas de Juarros salió á las seis de esta madrugada á tomar agua del pozo, y bien sea que la venciera el peso del cántaro, bien que se le deslizaran los pies á causa de lo resbaladizo del piso por

motivo de la nevada, la desgraciada joven cayó de cabeza al pozo, en donde ha perecido ahogada.

Según nos informan la muchacha se llamaba Juana y era natural de Monasterio de Rodilla, y por haber tenido otra doméstica á sus órdenes hasta hace poco tiempo, estaba poco acostumbrada á la operación de sacar agua.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy nueve defunciones, cuatro nacimientos y dos matrimonios.

El día 6 del actual se romitió al gobierno civil de esta provincia por la Compañía del ferrocarril hullero de la Robla á Valmaseda el cartel, en que se anuncia al público el servicio de trenes que se viene prestando desde el 25 de Noviembre último, con indicación de los precios en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, entre las diversas estaciones que recorre.

De Espinosa de los Monteros saldrán los viajeros á las 7,15 de la mañana y á las tres de la tarde.

El día 6 fué con puestos á disposición del juzgado municipal del Belbimbre tres mozos de aquella vecindad, por haber descerrajado las puertas de algunos palomares, habiéndoles detenido la guardia civil, juntamente con la herramienta de que se valieron para descerrajarla.

Es sumamente angustiosa la situación de algunos vecinos de los pueblos.

En el de los Balbases fué puesto á disposición del juez municipal un vecino que había robado una oveja, y según se dice cometió el hurto porque no tenía ni pan para alimentar á sus hijas.

El desdichado hurtó la oveja al pastor de aquella localidad Enrique Perez, y habiéndole registrado la casa fue hallada la oveja ya desolla metida en un saco y la piel enterrada en la basura.

En la noche del día 4 del actual, y con motivo de si habian de rondar ó no por las calles los mozos del pueblo de Tosantos, se suscitó entre ellos una cuestión, resultando que un sujeto llamado Crispin Puente Sagredo, soltero, de 22 años, hizo disparos de pistola contra sus compañeros, atravesando un proyectil el tapabocas y manga de la chaqueta por su parte inferior al mozo Facundo Castro que salió ileso afortunadamente.

Pero á continuación la emprendió el Crispin, navaja en mano, contra todos los mozos reunidos que eran en número de doce, sin que consiguiera dar alcance á ninguno.

El alcalde del pueblo, en vista de la excitación del Crispin, salió con objeto de llamarle al orden, pero no fué respetada su autoridad, por lo que tuvo que acudir á la guardia civil, la cual consiguió la captura del irritado mozo, y ponerlo á disposición del juez municipal de aquella localidad.

Segun de público se dice, han empezado las obras en algunos trozos del ferrocarril de Valladolid á Ariza, siendo muchos los operarios que acuden á solicitar trabajo, afluencia que se evitaría si se simultanease la apertura de todos los trozos. Relacionada con el asunto anterior ha circulado la noticia de que del monte de Villalobón, en término de la Horra, propiedad de D. Juan Mambrilla, profesor de la Universidad de Valladolid se han vendido 12.000 pinos para traviesas.

Sección religiosa.—Mañana tercera Dominica de Adviento predicará en el Santo T. M. el M. I. Sr. Dr. D. Miguel del Castillo Rosales, canónigo secretario de cámara y gobierno del arzobispo.

Continúa la novena de la Inmaculada en el convento de San Luis, predicando mañana el presbítero D. Lorenzo Dancausa Manzanafes, coadjutor de la parroquia de San Cosme.

Los alumnos del colegio de segunda enseñanza de San Luis Gonzaga solemnizarán mañana la novena que vienen tributando á su Santísima Madre María Inmaculada. A este objeto, á las nueve de la mañana rezarán la novena con los gozos cantados; á continuación tendrá lugar la misa cantada en la que recibirán la Sagrada Eucaristia, predicando D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, profesor del colegio y coadjutor de la parroquia de San Gil, finalizando los cultos con la despedida á la Santísima Virgen.

En los demás templos tendrán lugar los cultos de costumbre.

MISAS.—En la iglesia de PP. Jesuitas las hay rezadas y consecutivas desde las cinco de la mañana.

A las *seis* en la capilla de las niñas de Saldaña.

A las *siete* en la capilla de las religiosas Salesas y la de la asociación de ánimas que se dice diariamente en la iglesia de San Lorenzo y en las parroquias de Santiago y San Gil.

A las *siete y media* en Santiago, convento de San José y capilla del Smo. Cristo de la Catedral.

A las *ocho* en San Lorenzo, San Lesmes, San Gil y capilla y del Smo. Cristo.

A las *ocho y cuarto* suelen ser las misas de capilla en la Catedral y á las *ocho y media* en la capilla de Santa Ana en la Catedral, en San Lesmes y en las Salesas.

A las *nueve menos cuarto* en Santiago.

A las *nueve* en San Lesmes, Santiago, San Lorenzo, en la capilla de Santa Catalina ú Hospitalejo, en la del SSmo. Cristo, en San Gil y en la de Sordo-mudos y ciegos.

A las *nueve y media* en el Hospitalejo.

A las *diez* en San Lorenzo, Santa Agueda y capilla del Hospitalejo.

A las *diez y media* en San Cosme.

A las *once* en San Lorenzo y San Lesmes.

A las *once y cuarto* en la capilla del Smo. Cristo.

A las *once y media* en San Gil.

A las *doce* en la capilla del Smo. Cristo de la Catedral, y en la iglesia de San Lorenzo.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 12 de Diciembre de 1892:* Sala de lo criminal, sección primera: Juicio por jurados procedente de esta capital contra Quiliano y Nicéforo Pedrosa y otros, sobre robo: ponente, Sr. Montero, abogados Licenciados Casado y Ortega, procurador, Bonito: Secretaria de Sala de Jalon.

Sala de lo criminal, sección segunda: Causa procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Cecilio Juez y otro, sobre lesiones: ponente, Sr. Vazquez, abogado Licenciado Francisco Quintana, procurador, Perez de León: Secretaria de Sala de Guerra.

Mercados.—En el de ganados de ayer en esta capital entraron 162 parejas, 301 reses vacuñas sueltas, 3 terneras, 756 carneros y 387 ovejas.

Se vendieron para Burgos 8 parejas, 36 reses vacunas sueltas, 2 terneras, 178 carneros y 83 ovejas; y para fuera 16 parejas, 177 reses vacunas sueltas, 129 carneros y 16 ovejas.

Los precios medios fueron de 2.200 reales las parejas, 1.100 las reses vacunas sueltas, 240 las terneras, 96 los carneros y 54 las ovejas.

—Nuestro activo corresponsal de Villarcayo nos participa que los precios del último mercado de cereales fué en aquella villa el siguiente: trigo superior á 56 reales las 96 libras, trigo corriente á 48, cebada á 27, avena á 14, harina de primera, segunda y tercera á 19, 18 y 15 reales arroba respectivamente, salvado á 7, 6 y 5 y medio.

—El mercado de cereales de hoy en esta capital ha tenido regulares ingresos á pesar de lo desapacible del día.

Se ha notado bastante baja en los precios del trigo, y muy particularmente en las clases inferiores.

Se ha vendido el trigo mocho de 38 á 44 reales fanega, rojo de 35 á 40, á laga de 45 á 46, centeno de 29 á 30, cebada de 24 á 25, yeros de 34 á 35, avena de 14 á 14 y 1/2, lentijas á 60, habas á 33 y 1/2 los 32 kilos, remolacha á 1 y 1/2 y patatas á 3 y 1/4 la arroba.

—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy besugo á 1,30 pesetas el kilo, platusa á 1,40, anguillas á 150 y sardinas á 0,80.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 11 bueyes, 30 carneros, 3 terneras, 34 ovejas y 4 cerdos.

En el rastro se ha vendido la carne de oveja de cuarto trasero á 1,10 pesetas el kilo y lo de cuarto delantero á 1,00; lo de cuarto trasero de macho cabrío á 1,15 y lo de delantero á 0,90.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo en el día de hoy á 1,54 y 1,64.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 11 de Diciembre de 1892.*—Para la, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, sexto capitán: paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, San Marcial; vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino Gomez Solano.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Sor Casiana Ochotorena Velez, de 24 años, Barrantes; y de los niños María Carmen Gaszon Perez, de 11, San Cosme 33; Iluminada Valdivielso Mayor, de 2, Cabestreros 11; y Federico Marcelo Pérez Antolin, de 8 días, Fernan-Gonzalez 38

CARTA DE MADRID

Madrid 9.

En la última carta dejaba al señor Cánovas en Palacio, donde fué con las dimisiones de todo el Gobierno.

Al salir dijo que la Reina le ha rogado insistentemente que continuara al frente de la gobernación del Estado, pero él ha contestado que era irrevocable su propósito de abandonar el poder.

Añadió que sólo por no faltar á la tradición había aconsejado á la Reina que consultase á los presidentes de las Cámaras, pues en su opinión la única solución posible era la vuelta de los liberales.

Dijo también que la Reina le había rogado que continuara despachando con ella todos los días, como lo tiene por costumbre, hasta que se formara el nuevo Gobierno.

Más tarde se supo que hoy irían á Palacio los presidentes de las Cáma-

ras, y en efecto, á las doce de la tarde entraba en la Real Cámara el general Martínez Campos.

Las consultas.—No fué muy larga la permanencia del presidente del Senado en Palacio, y por lo que dijo el general al salir, se deduce que la Reina debió proponerle, después de oír el juicio que le merecía la actual situación de las cosas, que presidiera un gabinete de elementos sacados de la mayoría parlamentaria, á lo cual contestó el general que no se encontraba con fuerzas para acometer la empresa, pero prestaría todo su apoyo al partido liberal si la Reina se decidía á llamar al señor Sagasta, solución única que consideraba posible, en todo cuanto afectase al orden público y á la seguridad de las instituciones.

Por lo demás el general Martínez Campos expresó á la Reina su firme propósito de alejarse de la lucha activa de la política, á la que sólo volvería si peligrase la tranquilidad pública, pero trabajar á por unir á los disidentes del partido conservador.

A las dos de la tarde entró en Palacio el señor Cánovas.

También le consultó la Reina acerca de la solución de la crisis, y la opinión del presidente del Gobierno dimisionario fué igualmente la de que se encargara al señor Sagasta de los negocios del Estado.

En vista de estas opiniones y de la probable del señor Pidal en el mismo sentido, (consulta que se está celebrando en estos momentos) la Reina mandó citar para las ocho de la noche al señor Sagasta.

El señor Silvela.—En la carta anterior condensaba las opiniones del señor Cánovas acerca de la escisión que la cuestión del Ayuntamiento ha causado entre sus amigos.

No he de repetir lo acerbas y mortificantes que habían de resultar para el señor Silvela aquellas frases que consignaba en mi carta.

El digno exministro de la Gobernación, al enterarse de lo que al señor Cánovas se atribuía respecto á su persona, ha decidido retirarse de la vida política y dedicarse por entero á los trabajos de su bufete, dejando á sus amigos en libertad de que sigan con el señor Cánovas.

«No soy un rebelde—dice el señor Silvela.

He sido, soy y seré conservador.

Me arrojan del partido, y no he de ir contra él, ni he de procurar restarle fuerzas, ni he de seguir la conducta de los que creyeron llevarse en circunstancias análogas, la bandera del partido conservador.

En donde quiera que esté Cánovas, allí estará la verdadera doctrina conservadora y mis convicciones políticas.

Si el jefe me necesita algún día, estaré á su lado para ayudarle.

Mientras tanto, permaneceré alejado de la vida pública».

Hoy se hablaba de que aparecerá de un momento á otro en algún periódico una carta del señor Silvela, manifestando estos propósitos.

En los círculos se ha comentado mucho esta noticia, y se cree que el señor Silvela no permanecerá mucho tiempo sin prestar su valioso concurso á la política y á su país.

*
*
*

Ministerio probable.—Por la tarde volvieron á circular rumores en el Congreso sobre la formación del gabinete intermedio, pero tan pronto

como ha sido conocido el resultado de la conferencia de la Reina con el señor Martínez Campos y el consejo del señor Cánovas á S. M., todos han convenido en que es segura la subida de los liberales al poder.

En seguida han circulado varias candidaturas para la formación del nuevo gabinete presidido por el señor Sagasta, y entre ellas creo más probable la siguiente: Estado, señores Gullón ó Moret; Gobernación, Capdepón ó Gonzalez (D. Venancio); Guerra, Lopez Dominguez ó Chinchilla; Hacienda, Gamazo ó Gonzalez (D. Venancio); Gracia y Justicia, Puigcerver ó Maura; Fomento, León y Castillo; Ultramar, Moret ó Gullón (don Pío), y Marina, Topete ó Pasquin.

Esta tarde á última hora se han vencido las dificultades que existían para que el señor Lopez Dominguez acepte la cartera de Guerra, y se daba ya como seguro este ministro.

* * *

Esta tarde han celebrado una conferencia los señores Castelar y Sagasta.

Este ha expuesto su programa político, manifestando el señor Castelar que se halla conforme en un todo.

A consecuencia de esto se ha dicho en los círculos si los posibilistas prestarían su concurso al señor Sagasta, y el «Correo» pedirá esta noche que los posibilistas intervengan en el Gobierno.

La noticia ha causado cierta extrañeza, y muchos preguntaban cómo un republicano podría ser ministro de la monarquía sin hacer declaraciones previas, pero esto, según opinión de otros, podía subsanarse por medio de una manifestación en «El Globo».

Se recordaba que el señor Romero Girón pasó de la república al ministerio de Gracia y Justicia en tiempos de D. Alfonso XII, pero también se citaba que aquel había ido dos días antes á ver al Rey.

A pesar de todo esto, nada llegará á constituir dificultad si el señor Castelar se decide á prestar uno de sus amigos al señor Sagasta.

* * *

Suspensión de sesiones.—En las dos Cámaras, después de aprobada el acta, se ha leído el decreto suspendiendo las sesiones á causa de la dimisión del Gobierno.

En el Congreso el señor duque de Solferino, que tenía aprobada el acta, prestó juramento del cargo de diputado antes de leerse el decreto de suspensión.

* * *

Ultima hora.—Acaba de salir de palacio el presidente del Congreso señor Pidal.

Dice á los periodistas que él no revela la conversación sostenida con la Reina, pero dirá su opinión propia.

Ha manifestado que un gabinete intermedio no es viable tal como está la política, porque tanto él como Martínez Campos necesitaría del apoyo de los elementos que el señor Cánovas ha rechazado.

El partido conservador—ha añadido—no puede continuar en el poder porque necesita rehacerse en la oposición. Y como no hay otra solución

que los liberales ha aconsejado á la Reina que llame á Sagasta. Este llegará á palacio á las ocho.

Esto que ha dicho Pidal ya se tenía descartado.

El señor Sagasta aceptará el poder, y mañana á las once es probable que presente á la Reina la candidatura ministerial, jurando el gabinete por la tarde.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones.

Marina.—Real decreto disponiendo que sean llamados al servicio activo durante el año de 1893, y según exigen las necesidades, 2.628 individuos de la inscripción marítima.

—Real orden concediendo la gran cruz del Mérito Naval á D. Juan de Pol Fondevila.

Ultramar.—Real orden aclarando otra del 6 de Octubre último en el sentido de que el arroz á medio descascarilar tribute por la partida 339 del arancel de la isla de Cuba, y más que expresa.

Las revistas mineras se ocupan estos días del entusiasmo con que han vuelto á ocuparse de la explotación de las minas de oro en Africa algunas empresas.

Treinta y cinco compañías auríferas han solicitado del comité de la Bolsa de Londres que se coticen en ella sus acciones. Esto dará motivo á un gran movimiento de especulación, que causará la ruina de los menos avisados.

Se cree que la producción de oro aumentará de todas suertes bastante.

El embajador de España cerca de la Santa Sede ha participado al Gobierno que seguramente alcanzará la dignidad cardenalicia el Arzobispo de Sevilla, Sr. Sanz y Forés.

La prensa de Granada asegura que ha llegado á aquella capital un inglés que padece de *spleen* desde que conoció en la última Exposición de París á una andaluza que le hizo concebir una pasión violenta.

El viajero misterioso le siguió la pista á su adorada, por más que nunca osó manifestarle sus pensamientos, y el informe equivocado del mozo de una fonda, hizo que la perdiera de vista, cuando ya estaba dispuesto á ofrecerle su fortuna.

Desde entonces viaja sin descanso, y últimamente ha recorrido Sevilla, Córdoba y Málaga, sin encontrar huellas de la mujer que ama.

El día 17 del corriente mes, á la una de la tarde, tendrá lugar en el despacho principal de las oficinas de la dirección general de la Deuda la segunda subasta que corresponde efectuar en este año económico para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas, y de documentos representativos de los mismos, por valor de 2.528.224 pesetas 32 céntimos.

Hemos oído que el Claustro de profesores de la Universidad de Valladolid ha acordado que en manera alguna se interrumpan las clases para las vacaciones de Navidad hasta el 20 del corriente.

Subastas.—La Dirección general de Obras públicas, por virtud de la Real Orden expedida con fecha 7 de Octubre último, ha señalado el día 31 de Enero próxi-

mo á la una de la tarde para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del firme del trozo 3.º de la carretera de Vallaolid á Santander, cuyo presupuesto de contrata es de 30 015 pesetas.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento hasta el día 26 de Enero próximo.

En el mismo día se adjudicarán en pública subasta las obras de reparación del firme del trozo 1.º de la carretera de San Isidro de Dueñas á Burgos, cuyo presupuesto es de 42.170 pts. 19 cénts.

INSTANTANEAS.

Hasta el menos perspicaz habrá observado que en la sociedad estamos unos debajo de otros; y no digo que estamos unos encima de otros porque tratándose de estar encima, el *estamos* no me cuadra; ¿estamos?

Pues bien, esa disposición social en forma de cucuruchos, que recuerda las pirámides humanas de los circos, esfuerzo de veinte ó treinta individuos para que se tenga muy alto uno sólo, tiene su objeto, como las lluvias en primavera, los alacranes y las letras bordadas en los calzoncillos.

Es forzoso que pusemos unos sobre otros: el duque sobre mí, yo sobre el albañil, y así hasta que el albañil se cae un día del andamio y para repentinamente sobre mí ó sobre el cochero del duque.

Omnia in natura, que diría Cavia, lo que quiere decir que todo está previsto.

Tanto, que ese pintoresco eslabonamiento sólo tiene por objeto lo que ocurre en este mes de Diciembre.

Ejemplo: ¿Qué tiene Canuto?

Tiene mujer, cuatro hijos, un casero (el casero es siempre de la familia en punto á consumir), una criada y varios acreedores.

Como se vé, Canuto es un nombre *establecido*.

¿Qué no tiene Canuto?

Ya lo han adivinado ustedes: Canuto no tiene dinero. Pero ¡anda! que en años tiene una buena colección.

Trabaja en casa de un dentista de fama, arregla la boca y los trajes de un actor de fama y copia *pliegos de la curia* para un escribano de mala fama.

Llega Diciembre, aumenta el tráfico, aumentan los negocios y las transacciones, aumentan las diversiones y disminuye el sueldo de Canuto.

¿Por qué?

Eso quisiera él saber para resignarse: pero no encuentra quien se lo diga.

Lo unico que le dicen es lo siguiente:

Querido Canuto: en este mes de Diciembre, nadie quiere sacarse las muelas porque las necesitan para comer el pavo.

Por consiguiente, no venga usted á trabajar todos los días, sino ¡un día sí y otro no.

Suyo afectísimo,

Sacalasangra.

— Pero señor — dice Canuto; — también hay quien se pone muelas que le faltan para comerse el pavo.

Carta segunda:

Amigo Canuto: como en este mes hay tanta función por la tarde, hay que cuidar la boca menos y los trajes nada.

No venga usted más que una vez á la semana.

Su amigo,

Silva.

Es decir—exclama Canuto—que porque él trabaja más, he de trabajar yo menos.

Carta tercera:

Canuto: en este mes hay tanto pliego que copiar, que sólo puedo pagárselos á real, y gracias.

Suyo,

Rapiña.

—¿Para qué quiero yo las gracias?—dice Canuto desesperado.

—Está visto que mi enemigo es el pavo. Todos necesitan comer pavo, y lo han de sacar de mis costillas. ¿Qué le habré hecho yo á ese animalucho estúpido? Estov de fi fi lo. Vale más cometer un crimen que aguantar esto. Al primer gallego que vea con un pavo atado por las patas... ¡le suelto el pavo!

F. Serrano de la Pedrosa.

8 de Diciembre de 1892.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'45.

Roma 9.—En la sesión de la Cámara celebrada anoche, interviniendo el ministro de Negocios extranjeros en la discusión de los presupuestos, declaró que el acuerdo y unión que existió entre todas las potencias que concurrieron á las fiestas colombinas celebradas en Génova, han dado á esta manifestación grandiosa el caracter de un suceso político de buen augurio por su satisfacción altamente pacífica, añadiendo que todos los aliados se apresuraron á manifestar al gobierno italiano su satisfacción por el resultado obtenido.

El presupuesto quedó después aprobado.

Berlin 9.—En el Congreso celebrado por el partido conservador, y al cual han asistido más de mil individuos, ha sido aprobada una orden del día, en la que se declara que el pueblo judío es el enemigo mortal, contra el cual deben todos defenderse. Igualmente se aprobó organizar una agitación colosal antisemita en toda Alemania.

Londres 9.—Un despacho de Buenos Aires dice que ha estallado allí la crisis ministerial, á consecuencia de la desaprobación por el presidente de la República del proyecto económico, presentado por el ministro de Hacienda señor Romero.

Viena 9.—Telegrafian de Koeniggratz, (Bohemia) que 200 individuos detenidos en la cárcel de aquella ciudad se amotinaron ayer rompiendo todo cuanto encontraron á mano y prendiendo fuego á un depósito de paja.

Las autoridades de la cárcel se vieron en la precisión de pedir auxilio á la gendarmería y las tropas, para someter á los revoltosos y ayudar á los bomberos á extinguir el incendio.

Ambos objetos se consiguieron después de una hora de grandes trabajos

quedando la tranquilidad restablecida, y encerrados en los calabozos los principales promovedores del motin.

La guardia de la cárcel ha sido reforzada ante el temor de que se reproduzcan los desórdenes.

Paris 9.—La prensa alemana se ocupa preferentemente de la causa seguida al diputado antisemita Ahlwardt, quien sigue preso.

Este ha dicho que le tiene sin cuidado el fallo del tribunal porque le basta el de la opinión pública.

El defensor ha sido objeto de entusiastas demostraciones.

Se cree que en el Parlamento alemán, que reanuda hoy sus sesiones, continuará la campaña sobre el escándalo de los fusiles, de lo cual se quiere sacar partido para avivar la guerra religiosa y de raza contra los judíos, á pesar de que en los escándalos que tanto conmueven la opinión pública, figuran más cristianos que israelitas.

La prensa se muestra alarmada del desarrollo que adquiere la propaganda difamatoria, la cual sólo resulta en provecho de los enemigos del orden social.

Paris 9.—Está dividida la opinión de la prensa francesa respecto de la crisis que ha surgido en Madrid, incluso entre los órganos de un mismo partido; pero en sus apreciaciones revelan generalmente los periodicos sus conocimientos muy imperfectos sobre las cosas de España.

Suez 9.—Hoy ha salido de este puerto para el de Port Said, el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Isla de Mindanao»

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

GUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

LA FERTILIDAD Abonos químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales. Marca registrada.

AGENTE

VICENTE PEREZ TERRAZA—Barcelona

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivo, debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgica, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extiende á los homoplátos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS COMERCIANTES, Banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 20.

LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

FIELTRO ROJO

DEL DR. WINTER.



Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresía, Dolores de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Indigestión, Estomago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo encarnado. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Pearl Plaster. Perons Plaster. N. Y. N. Y.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrífugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

Ultramarinos de Quesada é Hijos.—Cid, 26 y 28. Teléfono 110.

Quesos frescos de Holanda (hola) y Gruyer; aceitunas cordobesas, aliñadas con y sin hueso, alcaparrones en cuñets y al peso, vinos de mesa blancos y tintos de la Rioja alta y Valdepeñas, higos de Fraga y pasas de Málaga. No confundirse Cid, 26 y 28.

Se vende cisco superior de rama de encina para oraseros á 3 reales arroba. Almacén, calle de San Juan, número 41.

José Quesada.—Lain Calvo, 3 (fonda del Norte). Turronec legítimos de Alicante y Gijona, Mazapán de Toledo, turrón Cáñiz; abundante surtido en frutas de Valencia.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 9.—4 t.

Indicase para el ministerio de Estado á los Sres. Gullón ó Moret; para Gobernación á los Sres. Capdepon ó Gonzalez (don Venancio); para Guerra á los generales Lopez Dominguez ó Chinchilla; para Hacienda á D. Venancio Gonzalez ó al señor Gamazo; para Gracia y Justicia á los Sres. Puigcerver ó Maura; para Fomento al Sr. León y Castillo; para Ultramar á los señores Moret y Gullón; y para Marina á los Sres. Topete ó Pasquin.

MADRID 9.—6 t.

En el Congreso y el Senado ha habido escasa concurrencia.

En ambas Cámaras se han leído las comunicaciones del Gobierno pidiendo que, en vista de la crisis, se suspendan las sesiones y así se ha acordado.

MADRID 9—9,20 n.

«La Estafeta» manifiesta que el Sr. Sagasta constituirá el ministerio sin apresuramientos, dando cabida en él á elementos gamacistas y posibilistas, y entregando las carteras de Estado, Hacienda y Guerra á personas que se hallen en condiciones de acometer con éxito los problemas económicos que se hallan sobre el tapete.

MADRID 9.—10,30 n.

S. M. la Reina ha consultado al Sr. Sagasta sobre la solución de la crisis, y este ha aconsejado también la vuelta del partido liberal al poder.

La Reina le ha manifestado que lo pensará.

Créese que mañana le conferirá el encargo de formar gabinete.

MADRID 10—4,10 m.

El Sr. Sagasta ha recibido de S. M. la Reina el encargo de que se presente en Palacio mañana á las once y media, sin duda para formar gabinete.

Parece que el jefe del partido liberal tropieza con algunas dificultades.

Por de pronto D. Venancio Gonzalez se resiste á aceptar ninguna cartera por motivos de salud.

Además, aunque el Sr. Sagasta quisiera que en el nuevo ministerio estuviese representado el elemento posibilista, los amigos del Sr. Castelar se niegan á ello, alegando que su entrada en el ministerio es algo prematura, si bien están dispuestos á apoyar al partido liberal.

MADRID 10—9,50 m.

El Sr. Silvela ha escrito una carta al Sr. Cánovas del Castillo manifestándole que se ha convencido de la imposibilidad de seguir prestando sus servicios al país y al partido conservador, en vista de lo cual se retira de la vida pública.

Al propio tiempo presenta la dimisión del cargo de vicepresidente del círculo conservador, y dice que no solicitará ni aceptará representación alguna en las Cámaras, ni intervendrá para nada en política.

MADRID 10.—10,45 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional, que acaba de celebrarse, han resultado premiados los siguientes números:

Con 250.000 pesetas el número 5.539.

Con 125.000 id. el núm. 4.785.

Con 40.000 id. el núm. 13.835.

Con 20.000 id. el núm. 6.892.

Con 10.000 id. el núm. 6.262.

Con 5.000 id. cada uno de los números 14.111, 13.789, 8.464, 15.606, 8.091, 7.721 y 11.103.

Además resultan premiados:

Con 2.000 pesetas cada uno de los números 5.538 y 5.540.

Y con 800 id. cada uno de los 99 números restantes de la centena del primer premio.

MADRID 10.—1 t.

Confirmase la noticia de que la Reina ha encargado al Sr. Sagasta la formación de nuevo ministerio.

Es casi seguro que á las dos de la tarde someterá á la aprobación de S. M. la lista de los ministros, los cuales jurarán probablemente á las nueve de la noche.

MADRID 10.—1,30 t.

Atribuyese al Sr. Sagasta el propósito de conceder cuanta libertad sea compatible con el orden y cuantas economías sean compatibles con el buen servicio.

Además de esto, el programa del nuevo gobierno liberal lo constituirán el establecer una administración honrada, mantener la importancia del Ejército y la Marina, y hacer que reinen la moralidad, la justicia y la dignidad.

MADRID 10.—3,30 t.

Se está celebrando en casa del Sr. Sagasta una reunión, habiendo permanecido en ella breves instantes el Sr. Castelar.

Al salir le he interrogado y me ha dicho: «Ahí quedan formando su gobierno; yo le prestaré apoyo incondicional».

Considérase seguro que entrarán en el ministerio los señores Moret, López Domínguez, Capdepon y Maura.

MADRID 10.—4,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,60. Idem fin de mes, 70,75.

Idem exterior, 74,90. Idem Deuda amortizable, 78,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 106,90.

Idem idem de 1890, 98,10.

Acciones del Banco de España, 374,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 136,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,05.

Idem sobre Londres, 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 64,93.

Mercado sostenido.

DIARIO DE BURGOS

SUPLEMENTO AL NÚMERO 529.



Con objeto de tener á nuestros lectores al corriente de la resolución de la crisis, y dada la circunstancia de no publicarse hoy el «Diario», damos á conocer en este suplemento el siguiente telegrama que se ha recibido en los centros oficiales.

MADRID 11.—12,25 m.

Acaba de prestar juramento el nuevo ministerio constituido de la manera siguiente:

Presidencia: SR. SAGASTA.

Estado: SR. MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO.

Gracia y Justicia: SR. MONTERO RIOS.

Guerra: SR. LOPEZ DOMINGUEZ.

Hacienda: SR. GAMAZO.

Marina: SR. CERVERA.

Gobernación: SR. GONZALEZ (D. VENANCIO.)

Fomento: SR. MORET.

Ultramar: SR. MAURA.

Interinamente se encarga del ministerio de Marina el señor Sagasta.

DIARIO DE BURGOS

SUPLEMENTO AL NUMERO 259
DE LAS NOTICIAS Y NOTICIAS



NUMERO 259

Con objeto de tener a nuestras lecturas el corriente de la re-
sultado de la crisis y dada la estrechez de no publicaran
por el «Burgos» damos a conocer en este suplemento el si-
tuación electoral que se ha resuelto en las partes oficiales.

Acaba de quedar juramentado el nuevo ministerio constituido
de la manera siguiente:

Presidente: SR. SAGASTA

Estado: SR. MANGUÉS DE LA VEGA DE ARMILLO

Gracia y Justicia: SR. MONTEBANO

Guerra: SR. LOPEZ DOMINGUEZ

Interior: SR. GAZTANU

Marina: SR. CHAVEZ

Gobernación: SR. GONZALEZ (D. VENANCIO)

Fomento: SR. MONT

Ultramar: SR. MARTIN

Interinamente se encarga del ministerio de Marina el señor
Sagasta.